



Foto | Especial

LA JUEZA Nancy Juárez, durante las protestas por la reforma judicial, en foto de archivo.

Jueza denuncia persecución por sus resoluciones

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ANTE LA DECISIÓN del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de suspenderla 90 días, la jueza décimo novena de Distrito de Veracruz, Nancy Juárez, aseguró que se trata de una "vulgar" decisión en represalia por haber dictado órdenes de suspensión en contra de la reforma judicial, y anunció que impugnará esta resolución.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Grupo Fórmula, denunció que "¡qué casualidad!" ahora la suspenden por un asunto que fue en 2022, luego de haber denunciado la protección de **Arturo Zaldívar**, expresidente de la Corte, a la jueza **Marisol Castañeda Pérez**, "con quien tiene una relación afectiva", de presuntos hechos de corrupción.

EL TIP

EL FALLO del CJF fue tomada por dos votos contra uno por parte de la comisión; sin embargo, hasta el momento la resolución no se ha hecho pública.

"Ahora, con una persecución laboral, con una vulgar suspensión que pretenden ejecutar, lo cual no es más que una evidente represalia por dictar las resoluciones de suspensión (para frenar la reforma judicial). Desde luego voy a impugnar esta resolución.

"Es impugnable ante el pleno del Consejo de la Judicatura porque es una simple y sencilla farsa. Casualmente la consejera **Celia Maya** tuvo en su ponencia un año el asunto sin resolver. Yo resuelvo y pronuncio suspensión contra el decreto, contra la reforma y ella emite una suspensión burda. Así es la persecución política que han ejercido", aseguró.

La jueza federal informó que ayer le notificaron de la decisión del CJF de suspenderla 90 días, sin embargo, será ejecutada hasta en tanto quede firme, pero como interpondrá el recurso respectivo será el momento en que procedan a ejecutarlo.

"Yo voy a laborar hasta el 30 de diciembre. A partir del 1 de enero, el juzgado en que yo me encuentro sale de vacaciones, sin embargo, yo desde que se publicó esta reforma dije que no iba a participar en este circo y promoví, presenté ante el pleno del Consejo mi solicitud de jubilación anticipada porque yo no voy a formar parte de esta burla, de esta humillación y de este circo que orquestaron en el Gobierno federal", detalló.

“AHORA, con una persecución laboral, con una vulgar suspensión que pretenden ejecutar, lo cual no es más que una evidente represalia por dictar las resoluciones de suspensión”

NANCY JUÁREZ
Jueza de Distrito